



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Escuela de Derecho



Análisis jurisprudencial de la aplicación de la ley 17.344 en materia de Identidad de Género

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Autor: Carol Alarcón Fuentes
Profesor Guía: Ximena Gauché Marchetti

Ciudad Universitaria, Marzo 2015

1.0 Justificación

El presente trabajo si bien se enmarca dentro del análisis de una legislación propia del derecho civil, nace y se desarrolla desde una perspectiva de Derechos Humanos, buscando analizar el ejercicio del derecho a la identidad de las personas Trans¹ en Chile, mediante la obtención de un cambio de nombre legal acorde a su verdadera identidad de género a través el uso de la ley 17.344 de 1970 que *Autoriza el cambio de nombres y apellidos en los casos que indica*, dentro de los cuales, como veremos, no existe referencia alguna a la identidad de género como causal a invocar, dejando la decisión para los casos a que hará alusión este trabajo, a la discrecionalidad de los jueces del fondo; por lo que resulta de gran interés analizar de qué manera se ha resuelto jurisprudencialmente al respecto.

Es así, como este trabajo busca a través de la sistematización de la jurisprudencia de Cambios de nombre por identidad de género en la ley 17.344 poder aportar a este campo muy poco abordado y muchas veces desconocido dentro de la esfera jurídica nacional y así mismo, contribuir como una fuente empírica tanto en el ámbito del derecho como a la sociedad civil, siendo fiel reflejo de una realidad en que las leyes y su deficiencia influyen tan directamente en elemento esenciales de la personalidad, ayudando así a la mayor realización posible de los derechos de las personas Trans.

¹ Término que se analizará en profundidad en el párrafo 1.2.4

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo General

Analizar los diversos criterios jurisprudenciales que se han utilizado en Chile en la aplicación de la ley 17.344 que *Autoriza el cambio de nombres y apellidos en los casos que indica* en causas relacionadas a la identidad de género del solicitante.

1.1.2 Objetivos específicos

- Conceptualizar la transexualidad y la problemática que aqueja a este grupo de la sociedad, en torno a la adecuación de su nombre legal, utilizando la legislación existente en nuestro país.
- Examinar la ley 17.344 y la legislación asociada a su aplicación para comprender el marco jurídico en que se enmarca esta investigación.
- Analizar y exponer de manera sistematizada los distintos criterios jurisprudenciales con los que se ha resuelto y aplicado la ley 17.344 en materia de identidad de género.